

Programa de Primas al Desempeño al Personal de Tiempo Completo (PRIDE). COMISIÓN ESPECIAL

Formato para la evaluación de los expedientes de candidatos al nivel D

1. DATOS DEL ACADÉMICO

NOMBRE:		CICLOS INCLUIDOS EN EL PERIODO A EVALUAR:
RFC:		NIVEL ANTERIOR EN EL PRIDE:
CATEGORÍA Y NIVEL:		ÁREA BÁSICA O TAREA SUSTANTIVA:
ADSCRIPCIÓN:		ÁREA ACADÉMICA:
ANTIGÜEDAD ACADÉMICA:	PROF. CARRERA:	ASIGNATURA(S):

2. 1 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS GENERALES PARA PERMANECER O INGRESAR AL PROGRAMA

Para cada uno de los ciclos que corresponden al periodo a evaluar se encontró evidencia de:	Cumplimiento		Evidencia (Ubicación en expediente)
	SÍ	NO	
Aprobación del proyecto anual de actividades académicas (EPA, artículo 60)	✓		
Aprobación del informe anual de actividades académicas (EPA, artículos 56 y 60)			
Entrega oportuna de actas de calificaciones			
Asistencia mínima del 90%			
Acreditación de un mínimo de 40 horas de actualización al año			
Cumplimiento de las horas frente a grupo en la entidad de adscripción que corresponden al nombramiento (EPA, artículo 61)			
Atención al menos de un grupo en la entidad de adscripción en el caso de comisión de apoyo o gestión			
Apoyo a las actividades académicas que le soliciten en el plantel, área/colegio o entidad			

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de requisitos generales

(Señalar cumplimiento excepcional o, en su caso, mínimo, en alguno de los apartados)

2.2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA SER UBICADO EN EL NIVEL C

En el periodo a evaluar se encontró evidencia de:	Cumplimiento		Evidencia (Ubicación en expediente)
	Si	No	
Participación en al menos un proyecto o programa de la entidad o institucional formalmente establecido, en el periodo a evaluar			
Acreditación de avance o conclusión de estudios de posgrado, de un diplomado debidamente avalado, vinculados al quehacer educativo en el bachillerato, o de al menos 120 horas adicionales al mínimo requerido para actividades de actualización			
Realización de actividades de formación de profesores (cursos, materiales para profesores, coordinación de grupos, apoyo a la titulación), en el caso de académicos titulares			
Realización de actividades de apoyo en su entidad (participación en programas o proyectos de la entidad o institución; comisiones académicas, órganos colegiados; tareas del plantel)			

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de requisitos para ser ubicados en el nivel C

(Señalar desempeño excepcional o, en su caso, mínimo en alguna de las actividades)

3. DICTAMEN DE LA ENTIDAD

Comentarios u observaciones sobre el dictamen de la entidad

(Señalar si en el dictamen se destaca alguna aportación excepcional del profesor o motivo por el que se le propone al nivel D)

4. INFORME DGAPA DEL ACADÉMICO

Comentarios u observaciones sobre el informe DGAPA del profesor

(Señalar si el profesor destaca en su informe algún elemento sobre su desempeño)

5D. ÁREA BÁSICA O TAREA SUSTANTIVA. DOCENCIA FRENTE A GRUPO

Elementos de buena docencia apreciados en las evidencias que aporta el académico sobre su labor docente en el periodo a evaluar	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
5D.1 Diagnóstico de conocimientos e intereses al inicio del curso que aporta información útil (para adecuar el curso, para el seguimiento, para la reflexión)				
5D.2 Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico y, si es necesaria, la adecuación del curso				
5D.3 Definición clara de los aprendizajes u objetivos a lograr				
5D.4 Vinculación de aprendizajes y/u objetivos con los propósitos del programa y las finalidades del plan de estudios				
5D.5 Inclusión de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales				
5D.6 Presentación de actividades o estrategias de aprendizaje congruentes con los propósitos o aprendizajes propuestos				
5D.7 Encuadre de estrategias o actividades en un enfoque pedagógico particular				
5D.8 Propuesta de actividades o estrategias con potencial para promover aprendizajes más complejos que la reproducción de información				
5D.9 Instrumentos de evaluación congruentes con los aprendizajes y las actividades o estrategias de aprendizaje propuestos				
5D.10 Instrumentos de evaluación que consideran más que la reproducción de información				
5D.11 Instrumentos de evaluación que promueven la reflexión sobre el propio aprendizaje				
5D.12 Trabajos de alumnos relacionados con los aprendizajes propuestos, que cumplen con criterios de decoro académico, precisión conceptual y metodológica y que promueven la reflexión sobre el propio aprendizaje				
5D.13 Trabajos de alumnos que permiten apreciar el logro de los aprendizajes propuestos				
5D.14 Realización de actividades de atención diferenciada				
5D.15 Análisis o interpretación de los resultados de las actividades de atención diferenciada				
5D.16 Reflexión orientada al mejoramiento de la propia práctica docente (análisis de problemas, dificultades o necesidades y propuestas de solución)				
5D.17 Ubicación consistente en los niveles más altos del cuestionario de opinión de los alumnos				
5D.18 En las estrategias o actividades de aprendizaje propuestas y/o en las formas de evaluación se reflejan las actividades de actualización o formación reportadas por el profesor				
TOTAL				

*De acuerdo con los *Lineamientos* del CAB para el PRIDE, en las aportaciones del profesor se valora el cumplimiento con los criterios de pertinencia (P), calidad (C) y trascendencia (T). Cada enunciado atiende a alguno de estos criterios. La valoración se hace atendiendo al cumplimiento del criterio predeterminado con la aplicación de la siguiente escala: NA=No aplica, NE=No se encontró evidencia, 1= Nunca/Insuficiente, 2= Casi nunca/Regular, 3= Algunas veces/Bien, 4= Casi siempre/Muy bien y 5= Siempre/Excepcional.

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

5E. ÁREA BÁSICA O TAREA SUSTANTIVA. COMISIÓN PARA ESTUDIOS

En las evidencias que aporta el académico es posible apreciar:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
5E.1 Relación de los estudios con la disciplina que imparte el profesor o con las funciones que le corresponde desempeñar				
5E.2 El prestigio de la institución en la que realizó o está realizando sus estudios por orientarse a la formación de alto nivel				
5E.3 Compromiso y dedicación en los estudios (alto desempeño reportado en el historial académico u otro documento similar)				
5E.4 Cumplimiento con criterios de corrección y rigor académico y metodológico en el trabajo de tesis, de ser el caso				
5E.5 Obtención del grado en el periodo previsto, de ser el caso				
5E.6 Beneficios efectivos o potenciales de su formación para la enseñanza de su asignatura o para atender necesidades de su área, colegio o entidad				
TOTAL				

5C. ÁREA BÁSICA O TAREA SUSTANTIVA. COMISIÓN DE APOYO O GESTIÓN ACADÉMICA

En las evidencias que aporta el académico incluye o es posible apreciar:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
5C.1 Informes y/o cartas de desempeño en los que se presenta una evaluación favorable del trabajo del profesor				
5C.2 Descripción de las principales actividades realizadas				
5C.3 Relación entre las actividades reportadas y las funciones del área o comisión				
5C.4 Participación del profesor en la planeación y seguimiento de las tareas en las que estuvo comprometido				
5C.5 Productos o muestras del trabajo realizado				
5C.6 Trascendencia efectiva o potencial de las actividades y/o tareas en las que participó el profesor				
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

6. APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES. Actividades académicas para alumnos (adicionales a los cursos curriculares)

En informes, reportes o muestras de actividades para alumnos es posible apreciar:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
6.1 Entre las actividades que reporta, al menos una se enmarca en un programa o evento institucional formalmente establecido				
6.2 En las actividades extra aula que reporta se identifican los objetivos o temas del programa que apoyan				
6.3 Es evidente el propósito educativo, el tratamiento didáctico y la evaluación de logros en las actividades extra aula que reporta				
6.4 Incluye actividades acompañadas de resultados, interpretación y, si se requieren propuestas de mejoramiento				
6.5 Entre las actividades que reporta incluyó algunas de apoyo directo a los alumnos (tutorías, asesorías, cursos complementarios)				
6.6 Los trabajos que asesoró o dirigió obtuvieron de ser el caso, reconocimiento en los eventos académicos en los que se presentaron				
TOTAL				

*De acuerdo con los *Lineamientos* del CAB para el PRIDE, en las aportaciones del profesor se valora el cumplimiento con los criterios de pertinencia (P), calidad (C) y trascendencia (T). Cada enunciado atiende a alguno de estos criterios. La valoración se hace atendiendo al cumplimiento del criterio predeterminado con la aplicación de la siguiente escala: NA=No aplica, NE=No se encontró evidencia, 1= Nunca/Insuficiente, 2= Casi nunca/Regular, 3= Algunas veces/Bien, 4= Casi siempre/Muy bien y 5= Siempre/Excepcional.

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

6. APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES. Productos académicos (materiales de apoyo didáctico, publicaciones, estudios e investigaciones educativas y disciplinares, presentaciones en eventos académicos)

Los materiales y productos:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
6.7 Cumplen con criterios pedagógicos: propósito educativo, estrategias para su uso, actividades (ejercicios), autoevaluación, correcto uso del lenguaje				
6.8 Cumplen con criterios de rigor académico: precisión conceptual y metodológica, actualidad, vigencia y adecuación en su tratamiento, empleo de aparato crítico				
6.9 Tienen un propósito claro: apoyo para el curso del profesor, apoyo a los alumnos para el curso o un tema del mismo, difusión, etc.				
6.10 Son resultado de programas institucionales como INFOCAB y PAPIME				
6.11 Si la naturaleza del material o producto lo permite, aprovechan las TIC				
6.12 Constituyen una aportación para promover el mejoramiento de la enseñanza o del aprendizaje				
6.13 Incluyen evidencia de evaluación editorial, institucional o por pares				
6.14 De ser el caso, presentan evidencia de publicación				
6.15 Las demandas para la elaboración del producto corresponden con el número de participantes				
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

6. APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES. Actividades para profesores

Los cursos, talleres, seminarios que diseñó, impartió o coordinó:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
6.16 Fueron dictaminados, aprobados o avalados por una entidad universitaria				
6.17 Forman parte de un programa institucional formalmente establecido u obedecen a necesidades detectadas por la entidad				
6.18 Cumplen con aspectos formales en sus programas: objetivos claros, contenidos actualizados, metodología y formas de evaluación adecuadas para el nivel y los propósitos de las actividades reportadas				
6.19 Tuvieron un número de impartidores congruente con los propósitos o las demandas de la actividad				
6.20 Son adecuados para los asistentes en cuanto a contenido y nivel				
6.21 Muestran congruencia entre propósitos, materiales, contenidos y formas de evaluación				
6.22 Están acompañados de productos, en su caso, en los que se aprecia el logro de los propósitos del curso				
6.23 Están acompañados de informe de las actividades realizadas (número de asistentes, calificación, evaluación del curso, logros y dificultades)				
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

6. APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES. Superación y actualización

En los ciclos del periodo a evaluar el profesor reporta acreditación de actividades de actualización:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
6.24 En las que incluye avance o conclusión de estudios de posgrado o diplomados en instituciones con reconocimiento por la formación de profesionales de alto nivel (de ser el caso)				
6.25 Un número mayor de horas de actualización que las solicitadas como requisito en actividades relacionadas con la enseñanza en el bachillerato				
6.26 Actividades de actualización relevantes para la enseñanza en el bachillerato o para el desempeño de las funciones que el profesor tiene asignadas				
6.27 Actividades de actualización que corresponden con la trayectoria y experiencia del profesor				
6.28 Presenta muestras de sus trabajos o productos derivados de sus estudios o cursos.				
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

(Número de horas dedicadas a la formación o actualización, esfuerzo requerido para su acreditación, impacto en actividades y productos docentes)

6. APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES. Seminarios o grupos de trabajo. Investigación

En los informes, reportes o muestras es posible apreciar:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
6.30 Los documentos que avalan su participación en los seminarios o grupos de trabajo incluyen información sobre las horas comprometidas y/o los trabajos o tareas realizadas				
6.31 Evidencias de su trabajo y/o aportaciones en las que se aprecia correspondencia entre los propósitos propuestos y los logros o metas alcanzados				
6.32 Productos e investigaciones que, de ser el caso, cumplen con criterios de corrección conceptual y metodológica, con potencial para incidir en el mejoramiento de la comprensión y/o ejecución de la función docente				
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

6. APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES. Colaboración institucional

En los informes, reportes o muestras es posible apreciar:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
6.33 La participación del profesor en comisiones o comités académicos, o en órganos colegiados				
6.34 Las tareas y contribuciones del profesor en los grupos en que participó				
6.35 El tiempo dedicado a las tareas que tuvo encomendadas				
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

7. ACTIVIDADES REPORTADAS NO CONSIDERADAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES

En los ciclos del periodo a evaluar el profesor reporta:	Cumplimiento criterios*			Evidencia (Ubicación en expediente)
	P	C	T	
TOTAL				

Comentarios u observaciones sobre el cumplimiento de las evidencias presentadas con los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia

ELEMENTOS PARA LA FUNDAMENTACIÓN DEL DICTAMEN.

I. Tendencia del desempeño del profesor. A partir de los datos de la escala de valoración de cada apartado

I.A ÁREA BÁSICA O TAREA SUSTANTIVA

Apartado	Cumplimiento criterios		
	P	C	T
Docencia frente a grupo	/5	/40	/45
Comisión para estudios	/5	/20	/5
Comisión de apoyo o gestión académica	/5	/20	/5
Del total posible en el caso del profesor	Puntuación		
	%		

I.B APORTACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES

Apartado	Cumplimiento criterios		
	P	C	T
Actividades académicas para alumnos	/5	/20	/5
Productos académicos	/5	/30	/10
Actividades para profesores	/5	/25	/10
Superación y actualización	/10	/10	/5
Seminarios o grupos de trabajo de la entidad	/5	/5	/5
Colaboración institucional		/15	
Del total posible en el caso del profesor	Puntuación	/ 30	/105
	%		/35
Actividades no consideradas en los párrafos anteriores			
Del total posible en el caso del profesor	Puntuación		
	%		

II. Especifique y describa brevemente de 3 a 5 aportaciones por las que considere que el profesor es merecedor del nivel D.

-

III. Mencione y describa brevemente de 3 a 5 insuficiencias por las que no es acreedor al nivel más alto del PRIDE, en su caso

-

Se sugiere otorgar el nivel D

SI ()

NO ()